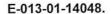
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS







Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0584, de fecha 11 de Abril de 2012

N° Certificado SEC

Fecha de Emisión del Certificado

Nº y fecha de Solicitud de Certificación

Protocolo de Análisis y/o Ensayos

Normas Técnicas de Certificación

Sistema de Certificación Empleado

Nombre del Solicitante de Certificación Dirección del Solicitante

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN)

: 49163

: 03/05/2012

: E-013-01-24230. de 01/07/2011

: PE Nº 3/01, de fecha 18/06/2010

: IEC 60669-1:2007 ó NCh2011.Of2009

: Sistema 1, código 0.13

: ELECTRO ANDINA LTDA.

: Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa - Santiago

: 6440150626-6

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto

: Interruptor manual para uso domiciliario y similar,

hasta 63 A

Denominación Comercial del Producto

: PULSADOR 1 MOD. 6 A PULSADOR INVERSOR 6 A

PULSADOR 2 MOD 6A

Marca

Modelo o Tipo

Características Técnicas

Identificación y/o Trazabilidad

País de origen

Procedencia

Tamaño del Lote

Nombre del Fabricante

Dirección del Fabricante

: LEGRAND

: 77030 - 77031 - 77032 - 77040 - 77041 : 6 A / 250 V~

: 03/2011

: Francia

: Francia

Taricia

: 10.-unidades

: LEGRAND S.N.C

: 128, AV DU MARECHAL DE LATTRE DE TAS,

LIMOGES, FRANCIA

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensayos

Nº de informe de ensayos

Nº Certificado de Tipo

Nº SEC Certificado Tipo

: CESMEC S.A

: SCE-21923

: E-013-01-13903

: 49162

SCG-14048

Pág. 1 de 2

Nota Importante al reverso

SANTIAGO ARICA

IQUIQUE

ANTOFAGASTA

CAI

COPIAPO

TALCAHUANO

PTO. MONTT

PTA. ARENAS

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-14048.



USOS DEL PRODUCTO

Doméstico - Comercial

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control a los lotes de productos importados

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.

HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación RENÉ HÉNTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-14048

Pág. 2 de 2

Nota Importante al reverso

SANTIAGO ARICA



Acreditación CP 087

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION **DE PRODUCTOS** E-013-01-160977



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N°584, de fecha 11 de Abril de 2012

Nº Certificado SEC : 509242 Fecha de Emisión del Certificado : 16/04/2024

Nº y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-187225 de fecha 18/03/2024 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 3/01 de 18 de junio de 2010 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60669-1:2007; NCh 2011 of. 2009

Sistema de Certificación : Sistema 1, código 013 Nombre del Solicitante de Certificación : Electro Andina Ltda

Dirección del Solicitante : Av. Vicuña Mackenna 1292 - Ñuñoa.

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN) : No Informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Interruptor manual para uso domiciliario y similar,

hasta 63 A

Denominación Comercial del Producto : Pulsador serie Mosaic 6A 250Vac

Marca : LEGRAND

Modelo o Tipo : 77030 - 77031 - 77032 - 77040 - 77041 - 77042 -

077030L - 077040L

Características Técnicas del Producto

Material de construcción : Plástico Tensión y símbolo de suministro : 250V~ Frecuencia Nominal : No Aplica : 6A

Potencia y/o corriente Nominal Método de accionamiento (interruptor de cable) : No aplica Configuración de polos : 2P Protección Grado IP : IPX0

Largo conductor en metros (extensión - adaptador) : No aplica Cantidad de enchufes hembras : No aplica (extensión – adaptador – enchufe múltiple (triple)) : No aplica

: No aplica Tipo v sección del conductor (extensión – adaptador) Tipo del enchufe USB (micro-Tipo A – Tipo C) : No aplica Características eléctricas del USB : No aplica Identificación y/o Trazabilidad : 001-002

Tamaño de Lote : 02.-Unidades Tamaño de Muestras : 02.-Unidades País de fabricación : Francia Procedencia : Francia

Nombre del Fabricante : LEGRAND S.N.C..

Dirección del Fabricante : 128, AV du Marechal de lattre de tas, LIMOGES,

Francia

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.



Acreditación CP 087

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION **DE PRODUCTOS** E-013-01-160977



OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensavos : CESMEC S.A. Nº de Informe de ensayos : SCE-193743 Nº Certificado de Aprobación : E-013-01-14048.

N°SEC Certificado de Aprobación : 49163 Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : No aplica

N° Resolución Exenta de SEC que Reconoce la

Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No aplica

N° de Certificado de aprobación de Tipo, Sello

De calidad o Marca de conformidad extranjera : No aplica

(solo sistema 6)

Motivo de Generación de Adenda : La generación de esta adenda se debió a una incorporación de nuevos códigos comerciales 077030L y 077040L al certificado de aprobación E-013-01-14048. Estos productos mantienen las mismas características técnicas que los ensayados originalmente. Esta incorporación se basa en el Ordinario 2516 de la SEC, de fecha 13 de marzo de 2014

USOS DEL PRODUCTO

Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia del Certificado de Adenda es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación podrá ser suspendida o caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos



Acreditación CP 087

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS E-013-01-160977



DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

Los lotes de productos certificados bajo este sistema de certificación no podrán ser comercializados sin la previa evaluación conforme del lote, por parte del Organismo Certificador.

Este certificado de adenda fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

| ODOED VACIONEO | |
|----------------|--|
| OBSERVACIONES: | |
| 0202 | |
| | |

CECILIA SIMON BRAVO

En Representación del representante Legal del Organismo de Certificación CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de certificación